

# Acaip



Confederación  
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de  
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE 8 DE MARZO DE 2012. MADRID.

Por parte de la Administración Penitenciaria asistieron asistió la Subdirectora General de RR.HH., junto con responsables de salud laboral de la S.G. de II.PP. y de los diferentes Servicios de Prevención de las distintas Áreas Territoriales, así como representantes de todos los sindicatos.

Orden del día de la convocatoria:



1. Programación anual de actuaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
2. Valoración del PPRL-301. Procedimiento de actuación para la protección de la maternidad en los centros de trabajo.
3. Otros asuntos de interés.

La Administración informa de las **ACTUACIONES QUE SE VAN A REALIZAR DURANTE EL AÑO 2012:**

- a) Elaboración de los Planes de Emergencia de los centros inaugurados en 2011 (Murcia II, Menorca, Las Palmas, Araba y CIS de Navalcarnero) y lo harán los Servicios de Prevención propios.
- b) Actualización y adaptación de los Planes de Emergencia de los CIS dependientes de Burgos y Valladolid.
- c) Igualmente se hará la implantación de los Planes de Emergencia durante el año 2012 de los CIS de A Coruña, Albacete, Murcia y Cáceres.

La fórmula utilizada para llevarlos a cabo es la elaboración por parte de los servicios de prevención para presentarlo posteriormente al Consejo de Dirección que, tras su estudio, lo aprueba o no.



**Acaip.** Apartado de Correos 7227, 28080 Madrid  5175152  5178392

[oficinamadrid@acaip.info](mailto:oficinamadrid@acaip.info); [acaip-madrid@wanadoo.es](mailto:acaip-madrid@wanadoo.es)  [www.acaip.info](http://www.acaip.info)

# Acaip



Confederación  
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de  
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



- d) Se llevará a cabo una revisión de los Planes de Emergencia por parte de los Servicios de Prevención en aquellos centros donde ya existan.
- e) Pretenden que en la programación anual se contemple la realización de simulacros en todos los centros, tras los cuales y una vez vistos los resultados de los mismos se harán las modificaciones oportunas (en 2011 quedaron al menos 30 centros que no llevaron a cabo simulacros de incendio). Su intención es intentar que a los mismos acudan los bomberos para ver las posibles deficiencias existentes. *Por parte del representante de **Acaip-USO** se les señaló el problema que se presenta en **muchos centros donde ni tan siquiera es posible el acceso de los vehículos de bomberos.***
- f) A través de los tableros de información se darán las consignas de actuación de los diferentes Planes de Emergencias.



La propia Administración reconoció la situación en la que se encontraban diversos materiales de protección: mascarillas anticuadas, sin mantenimiento, filtros caducados, etc.) por lo que pretenden llevar a cabo un estudio y evaluación de los equipos de protección respiratoria.

Con respecto a la **EVALUACIÓN DE RIESGOS** continúa existiendo el problema de la falta de una aplicación informática para llevarla a cabo. El año pasado se dio formación a 2.700 trabajadores. En los centros nuevos se intentan subsanar las deficiencias antes de su apertura, trasladando aquellos de los que tienen conocimiento a SIEP.

Se nos indica que hay **riesgos estructurales que va a ser muy difícil de modificar**, como las **escaleras de caracol** de muchos centros.

*Desde **Acaip-USO** planteamos que es un problema que lleva muchos años soportándose, pese a que en algunos casos existen Requerimientos de la Inspección de Trabajo para que se corrijan, se vienen produciendo accidentes laborales cada vez con más frecuencia y entendemos que si no se pueden modificar este tipo de estructuras, al menos sí que se pueden acometer otro tipo de actuaciones para evitar la utilización de dichas escaleras de forma continua, como lo son la instalación de los sistemas de apertura desde las plantas en aquellos centros en los que no existen.*



**Acaip.** Apartado de Correos 7227, 28080 Madrid  5175152  5178392

[oficinamadrid@acaip.info](mailto:oficinamadrid@acaip.info); [acaip-madrid@wanadoo.es](mailto:acaip-madrid@wanadoo.es)  [www.acaip.info](http://www.acaip.info)

# Acaip



Confederación  
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de  
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



La Administración nos pide que traslademos a los compañeros la **necesidad de utilización de los guantes para los cacheos**, ya que cada vez se producen con más frecuencia accidentes por parte de compañeros que no los utilizan.

*Volvimos a incidir desde **Acaip-USO** en la conveniencia de dotar a las plantillas de nuevos guantes, ya que en la actualidad hay productos más baratos y mejores.*

La Subdirectora General RR.HH. informa de que intentarán resolver los problemas, llevando a cabo las modificaciones y mejoras en seguridad, sin subir los costes, dada la situación económica.



Con respecto a la **VIGILANCIA DE LA SALUD** se nos informó de que se han iniciado un nuevo proceso para la contratación mediante concurso de la empresa que la llevará a cabo, que prevén esté finalizado en julio o agosto (en tanto en cuanto esto se produzca, las incidencias que surjan las cubrirán por el contrato puntual existente con MGO), tras lo cual se llevará a cabo la campaña de todos los años.

**EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES.** Se ha llevado a cabo en algunos centros y puestos de trabajo, aunque en muy pocos, por lo que tienen intención de continuar realizándolos en todos aquellos en los que puedan, en los puestos de cada área funcional, distinguiendo, por ejemplo, si se está en Ingresos o Módulo Terapéutico.

Serán los propios Comités de Prevención existentes en las diferentes zonas los que establecerán los centros en los que se llevan a cabo. En esta ocasión, a diferencia de anteriores, pretenden que los cuestionarios se pasen al 100% de los trabajadores, estableciendo el plazo de un mes para rellenar los mismos. Previsiblemente se llevará a cabo en 10 centros antes de junio.

Debido al proceso de elecciones sindicales y al nombramiento de nuevos Delegados de Prevención, entienden que se debe de dar formación a los mismos, así como a los miembros de los Comités.



**Acaip.** Apartado de Correos 7227, 28080 Madrid  5175152  5178392

[oficinamadrid@acaip.info](mailto:oficinamadrid@acaip.info); [acaip-madrid@wanadoo.es](mailto:acaip-madrid@wanadoo.es)  [www.acaip.info](http://www.acaip.info)

# Acaip



Confederación  
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de  
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



## PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA MATERNIDAD.



La Administración expone la existencia de casos en los que compañeras han presentado informes médicos favorables a las cadencias horarias y servicios nocturnos, mostrándose favorable a que sean tenidos en cuenta.

Desde **Acaip-USO** defendimos que **no se puede obligar a las compañeras que no quieran que se les aplique el Procedimiento 301**. Entendemos que se debe de mantener el procedimiento que protege la maternidad, pero que su aplicación debe producirse contando con la aceptación por parte de las trabajadoras, ya que no hay ninguna legislación que prohíba ni las jornadas largas ni el trabajo nocturno.

## PUNTOS PLANTEADOS DESDE LAS CENTRALES SINDICALES:

- Situación de los **INHIBIDORES**, no se han recibido los estudios relativos a posibles riesgos tal y como se comprometieron en el anterior equipo. La Administración informó de que había informes de varios centros a los que habían acudido inspectores y en los que no se detectaron riesgos.
- **RIESGOS ACTUACIONES CON PLAGICIDAS**, la Administración informa del procedimiento que llevan a cabo, en el que solicitan a las empresas información de los riesgos que genera su trabajo y las medidas que hay que llevar a cabo.
- **PETICIÓN DE LA ENTREGA “FISICA” DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN**, que actualmente solo se permiten ver a los delegados sin entregar copia de los mismos.
- **TABAQUISMO**, solicitud de que se lleve a cabo una evaluación de riesgos a los trabajadores donde hay internos que fuman.
- **EXISTENCIA PROTOCOLO** para que los trabajadores puedan comunicar riesgos de accidentes.



**Acaip**. Apartado de Correos 7227, 28080 Madrid  5175152  5178392

[oficinamadrid@acaip.info](mailto:oficinamadrid@acaip.info); [acaip-madrid@wanadoo.es](mailto:acaip-madrid@wanadoo.es)  [www.acaip.info](http://www.acaip.info)

# Acaip



Confederación  
Europea de Sindicatos



Federación Sindical Europea de  
Servicios Públicos (EPSU)

Sindicato afiliado a la



- Desde **Acaip**-USO planteamos también problemas que afectan a diferentes centros tales como:
  - **UNIFORME:** retraso en la entrega, deficiencias en cuanto a las tallas reales de las prendas y número del calzado, que no se corresponden con la numeración y patrones existentes, deficiencias en el uniforme de las compañeras, mala confección, así como la transparencia de algunas prendas. Aún hay Personal Laboral que no ha recibido sus prendas.
  - **PLAGAS EN DIFERENTES CENTROS:** señalamos la problemática existente en algunos centros con ratas, cucarachas o incluso palomas.
  - **LIMPIEZA DE OFICINAS POR PARTE DE INTERNOS,** en lugar de llevarse a cabo por empresas de limpieza.
  - Reclamamos que los compañeros que viven en **Puerto** puedan realizar las pruebas de vigilancia de la Salud en su ciudad, algo que se viene reclamando desde años anteriores.

Madrid a 8 de marzo de 2011.